

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4576 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1995, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se aprueban las nuevas formas de remisión y las estructuras, contenido y formato informático del fichero del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.*

Conforme establece el artículo 77 de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales, la gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles se efectúa a partir del Padrón del mismo, constituido por censos comprensivos de los bienes inmuebles gravados de cada municipio, separadamente por los de naturaleza urbana y rústica. La formación del Padrón se llevará a cabo por las Gerencias Territoriales del Catastro de las Delegaciones Provinciales de Economía y Hacienda, a cuyo ámbito pertenezca el término municipal de que se trate, y conforme al Real Decreto 1448/1989, de 1 de diciembre, dicho Padrón deberá remitirse a los Ayuntamientos interesados para su pública exposición.

El artículo 5.º del Real Decreto 1390/1990, de 2 de noviembre, sobre colaboración de las Administraciones Públicas en materia de gestión catastral y tributaria e inspección catastral, indica que el intercambio de información correspondiente deberá llevarse a cabo siempre que sea posible a través de la utilización de medios y tecnología informática, y en este sentido la Resolución de 20 de febrero de 1991 de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria aprobó la forma de remisión y la estructura, contenido y formato informático del fichero del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

La amplia utilización de los tipos de ficheros aprobados y la experiencia adquirida durante el tiempo transcurrido, así como la conveniencia de los procesos de normalización y homogeneización de estructuras de datos que están siendo promovidos mediante los proyectos normalizadores que se están desarrollando con el patrocinio del Ministerio para las Administraciones Públicas, la participación de la Federación de Municipios y Provincias, en representación de las entidades locales, y de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, junto con otros centros directivos de la Administración del Estado, sugieren la introducción de algunos cambios en la estructura, contenido y formato de dichos ficheros.

También hace conveniente el cambio de los formatos la consolidación de la referencia catastral como clave única y biunívoca de los bienes inmuebles, permitiendo la identificación no solo de las parcelas urbanas sino también de las unidades fiscales consideradas en el Padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles, aconseja este

cambio, ampliando el correspondiente identificador y, en consecuencia, la capacidad de identificación de la referencia catastral y trasladando este dato a los ficheros y salidas impresas en un lugar prioritario.

Además, la estructura, contenido y formato aprobados por esta Resolución serán de aplicación para la distribución en soporte informático, cuando así se solicite, de la información catastral que incorpora datos personales a las Administraciones Públicas, en cuanto se refiere a los datos propios del ámbito de su competencia, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional cuarta de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, así como a aquellas personas que acrediten el consentimiento de los titulares de los bienes inmuebles o, en su defecto, un interés legítimo y directo en los términos de lo establecido en el artículo 37.3 de la Ley 30/1992, y tal como establecen los artículos 3, a) y b), del Real Decreto 1485/1994, de 1 de julio, por el que se aprueban las normas que han de regir para el acceso y la distribución pública de información catastral cartográfica y alfanumérica de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

En su virtud, esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Las Gerencias Territoriales del Catastro remitirán el Padrón a los Ayuntamientos o, en su caso, a las Diputaciones Provinciales, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales que tengan delegada la gestión tributaria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por aquéllos, en forma de listados generados por ordenador y ficheros informáticos recogidos en soporte magnético.

Segundo.—Se aprueban los modelos del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de naturaleza urbana y rústica, que se entregarán impresos mediante recursos informáticos.

Dichos modelos figuran como anexos a la presente Resolución.

Tercero.—Se aprueba la estructura, contenido y formato de los ficheros informáticos de remisión de los Padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica en soporte magnético que figuran como anexo a la presente Resolución.

Cuarto.—Se aprueba la estructura, contenido y formato de los ficheros informáticos de remisión de variaciones de los Padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica, en soporte magnético, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Quinto.—Para posibilitar el cumplimiento por los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales de lo establecido en el artículo 2.º, apartado 2, del Real Decreto 1390/1990, de 2 de noviembre, utilizando soportes informáticos, se aprueba la estructura, contenido y formato del fichero informático de remisión a las Gerencias Territoriales de exenciones y bonificaciones fiscales y errores detectados con ocasión de la gestión tributaria o recaudatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Sexto.—Las Gerencias Territoriales del Catastro, para facilitar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º, apartado 1, del Real Decreto 1390/1990, de 2 de noviembre, podrán remitir, a solicitud de los Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas Uniprovinciales, además del Padrón y las variaciones del mismo, información complementaria relativa a alteraciones de valor catastral en los formatos del fichero informático de remisión de notificaciones técnicas de valor catastral y del fichero informático de remisión de liquidaciones de ingreso directo, cuyas estructuras y contenido se aprueban y figuran como anexo a la presente Resolución.

Séptimo.—Para posibilitar la distribución en soporte informático, cuando así se solicite, de información catastral que incorpore datos personales en los supuestos establecidos por los apartados a) y b) del artículo 3 del Real Decreto 1485/1994, de 1 de julio, se aprueba la utilización de la estructura, contenido y formato tanto de los ficheros informáticos de remisión de los Padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica en soporte magnético, como de los ficheros informáticos de remisión de variaciones de los Padrones

del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, que figuran como anexo de la presente Resolución.

Octavo.—Disposición transitoria.

Exclusivamente para el año 1995, se incorpora en la estructura del fichero del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles un campo, con longitud de un carácter, en la posición 477 de cada registro de tipo 40, que contendrá un indicador (con valores S/N, si/no) de revisión de valores catastrales posterior a 1989. Dicho indicador se incorpora como información a efectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (disposición transitoria segunda, D. 11, 5.ª) de si el valor catastral vigente en 1994 deriva de una revisión de valores llevada a cabo por el Catastro y surtió efectos con posterioridad a 1989.

Noveno.—Disposición derogatoria única.

Queda derogada la Resolución de 20 de febrero de 1991, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se aprobaban la forma de remisión y la estructura, contenido y formato informático del fichero del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

Madrid, 9 de febrero de 1995.—La Directora general, María José Lombart Bosch.

MODELO DE LISTADO DEL PADRON DEL I.B.I DE BIENES DE NATURALEZA URBANA

PADRON CATASTRAL DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA							EJERCICIO: 1.995	
NUM FIJO	DNI/CIF	TITULAR	PERS.	DOMICILIO DEL TITULAR		C.P.	REV89	
REFERENCIA CATASTRAL	SITUACION DE LA FINCA			ES/PLA/PUE USO VALOR CATASTRAL				
07-032	Baleares	MAHON					PAG. 1	
12345678B	123456789A	APELLIDOS Y NOMBRE	F	PS ALAMEDA	70 MUNICIPIO (PROVINCIA)	00000	S	
1234567WK123450001AB	00001	SG NOMBRE DE LA VIA		0070A+0000B+KKKKK+BBBB+Dir no estruc.	ES/PLA/PUE V	123.456.789.012		
12345678B	123456789A	APELLIDOS Y NOMBRE	F	PS ALAMEDA	70 MUNICIPIO (PROVINCIA)	00000	S	
1234567WK123450001AB	00001	SG NOMBRE DE LA VIA		0070A+0000B+KKKKK+BBBB+Dir no estruc.	ES/PLA/PUE V	123.456.789.012		
12345678B	123456789A	APELLIDOS Y NOMBRE	F	PS ALAMEDA	70 MUNICIPIO (PROVINCIA)	00000	S	
1234567WK123450001AB	00001	SG NOMBRE DE LA VIA		0070A+0000B+KKKKK+BBBB+Dir no estruc.	ES/PLA/PUE V	123.456.789.012		
12345678B	123456789A	APELLIDOS Y NOMBRE	F	PS ALAMEDA	70 MUNICIPIO (PROVINCIA)	00000	S	
1234567WK123450001AB	00001	SG NOMBRE DE LA VIA		0070A+0000B+KKKKK+BBBB+Dir no estruc.	ES/PLA/PUE V	123.456.789.012		
12345678B	123456789A	APELLIDOS Y NOMBRE	F	PS ALAMEDA	70 MUNICIPIO (PROVINCIA)	00000	S	
1234567WK123450001AB	00001	SG NOMBRE DE LA VIA		0070A+0000B+KKKKK+BBBB+Dir no estruc.	ES/PLA/PUE V	123.456.789.012		
TOTAL MUNICIPIO			TITULARES	999.999.999	VALOR CATASTRAL	999.999.999.999		

DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PADRON SON FIEL REFLEJO DE LOS REGISTRADOS EN LOS CENSOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1999, COMPRENSIVOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, SUJETOS PASIVOS Y VALORES CATASTRALES QUE FIGURAN EN ESTA GERENCIA TERRITORIAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS SEÑALADO EN EL ARTICULO 6 DEL REAL DECRETO 1448/89, DE 1 DE DICIEMBRE, SE FORMALIZA LA PRESENTE DILIGENCIA APROBATORIA.

EL GERENTE TERRITORIAL

MODELO DE LISTADO DEL PADRON DEL I.B.I DE BIENES DE NATURALEZA RUSTICA

PADRON CATASTRAL DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RUSTICA

EJERCICIO 1.995

07-030 Baleares LLUBI PARCELAS : REALES PAG.: 1

NUM.TIT. TITULAR DNI/CIF EJE EX DOMICILIO DEL TITULAR C.P.

REFERENCIA CATASTRAL SIT. FINCA:PARAJE M.A. ZN-POL-PARC. SUP. PARCELA SUP. TOTAL V. CAT. PARCELA V. CAT. TOTAL

REFERENCIA CATASTRAL	SIT. FINCA:PARAJE	M.A. ZN-POL-PARC.	SUP. PARCELA	SUP. TOTAL	V. CAT. PARCELA	V. CAT. TOTAL
0000001Q APELLIDOS Y NOMBRE		999999999A 1994	S	CL CASANOVAS.....> 46 MUNICIPIO (PROVINCIA)....> 00000		
123456789012345678AB CAN PICOT		12 123 12345	0,1846		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 42	0,7856		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 43	0,2896		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 44	0,4896	3,1234	1.123	3.793

REFERENCIA CATASTRAL	SIT. FINCA:PARAJE	M.A. ZN-POL-PARC.	SUP. PARCELA	SUP. TOTAL	V. CAT. PARCELA	V. CAT. TOTAL
0000001Q APELLIDOS Y NOMBRE		999999999A 1994	S	CL CASANOVAS.....> 46 MUNICIPIO (PROVINCIA)....> 00000		
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 43	0,2896		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 44	0,4896	3,1234	1.123	3.793

REFERENCIA CATASTRAL	SIT. FINCA:PARAJE	M.A. ZN-POL-PARC.	SUP. PARCELA	SUP. TOTAL	V. CAT. PARCELA	V. CAT. TOTAL
0000001Q APELLIDOS Y NOMBRE		999999999A 1994	S	CL CASANOVAS.....> 46 MUNICIPIO (PROVINCIA)....> 00000		
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 41	0,1846		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 42	0,7856		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 43	0,2896		3.793	
123456789012345678AB CAN PICOT		0 4 44	0,4896	3,1234	1.123	3.793

TOTAL MUNICIPIO... TITULARES: 999.999.999 PARCELAS: 999.999.999 SUPERFICIE: 999.999,9999 VALOR CATASTRAL: 999.999.999.999

DILIGENCIA

PARA HACER CONSTAR QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PADRON SON FIEL REFLEJO DE LOS REGISTRADOS EN LOS CENSOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 9 999, COMPRENSIVOS DE LOS BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, SUJETOS PASIVOS Y VALORES CATASTRALES QUE FIGURAN EN ESTA GERENCIA TERRITORIAL, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS SENALADO EN EL ARTICULO 6 DEL REAL DECRETO 1448/89, DE 1 DE DICIEMBRE, SE FORMALIZA LA PRESENTE DILIGENCIA APROBATORIA.

EL GERENTE TERRITORIAL

Observaciones al listado del Padrón IBI de urbana

- 1.- Estructura del dato "referencia catastral": 20 caracteres (7 primera parte de referencia, 7 segunda parte de referencia, 4 número de cargo, 1 primer carácter de control, 1 segundo carácter de control).
- 2.- Estructura del grupo de datos "domicilio del titular": 2 caracteres de sigla de vía, nombre de vía, número en la vía, municipio, provincia, código postal.
- 3.- Estructura del grupo de datos "situación de la finca": 5 caracteres del código de vía, 2 de sigla de vía, nombre de la vía, y concatenación de los siguientes atributos con exclusión de los no informados (primer número en la vía, carácter de duplicado del número en la vía, segundo número en la vía, carácter de duplicado en el segundo número en la vía, kilómetro, bloque, texto no estructurado complementario de la dirección postal).
- 4.- El dato con encabezamiento "REV89" es el indicador S/si o N/no de si el valor catastral vigente en 1.994 deriva de una revisión de valores llevada a cabo por el Catastro y surtió efectos con posterioridad a 1.989.

Observaciones al listado del Padrón IBI de rústica

- 1.- Estructura del dato "referencia catastral": 20 caracteres (2 Delegación de Hacienda, 3 Municipio, 3 Municipio origen en caso de agregación, 2 zona, 3 polígono, 5 parcela, 1 primer carácter de control, 1 segundo carácter de control).
- 2.- Estructura del grupo de datos "domicilio del titular": 2 caracteres de sigla de vía, nombre de vía, número en la vía, municipio, provincia, código postal.

Fichero informático de remisión del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Nombre genérico del fichero: PAD-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.
 Número de pistas: Nueve.
 Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.
 Código de grabación: ASCII.
 Etiquetas: Sin etiquetas.
 Tipo de registros: Fijos bloqueados.
 Longitud de los registros: 640 caracteres.
 Factor de bloqueo: 8 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del tamaño del Padrón Tributario y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 40: Registro de Padrón Tributario. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles estén incluidos en el Padrón Tributario.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de Padrón Tributario referente a varios municipios.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	550	X	Relleno a espacios

Longitud: 640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de datos de Padrón				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (40)
Identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
<i>Referencia Catastral</i>				
	9	7	X	<i>Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.</i>
	16	7	X	<i>Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.</i>
	23	4	N	<i>Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.</i>
	27	1	X	<i>Primer carácter de control.</i>
	28	1	X	<i>Segundo carácter de control.</i>
	29	8	N	Número Fijo del Bien Inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)
	37	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	38	15	X	Campo para la identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	53	5	N	Coefficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	58	2	N	Código de Provincia (INE)
	60	3	N	Código de Municipio (INE)
	63	3	X	Polígono catastral
	66	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	68	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	70	11	X	Relleno a espacios.

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio tributario (localización del Bien inmueble)	81	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	86	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	91	25	X	Nombre de la vía pública
	116	4	N	Primer número en la vía
	120	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	121	4	N	Segundo número en la vía
	125	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	126	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	131	4	X	Bloque
	135	25	X	Texto de dirección no estructurada
	160	5	N	Código Postal
	165	1	X	Indicador de tipo de local
	166	2	X	Escalera
	168	3	X	Planta
	171	3	X	Puerta
	174	7	X	Relleno a espacios.

100

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Identificación del titular	181	8	X	DNI/NIF
	189	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	190	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	191	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.

70

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal (del titular)	251	2	N	Código de Delegación del MEH
	253	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	256	2	N	Código de Provincia (INE)
	258	3	N	Código de Municipio (INE)
	261	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	266	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	271	25	X	Nombre de la vía pública
	296	4	N	Primer número en la vía
	300	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	301	4	N	Segundo número en la vía
	305	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	306	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	311	4	X	Bloque
	315	25	X	Texto de dirección no estructurada
	340	2	X	Escalera
	342	3	X	Planta
	345	3	X	Puerta

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	348	5	N	Código Postal
	353	5	N	Apartado de Correos
	358	25	X	Nombre de País
	383	25	X	Nombre de Provincia
	408	25	X	Nombre del Municipio
	433	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos del bien inmueble	441	12	N	Valor Catastral
	453	12	N	Valor catastral del Suelo
	465	12	N	Valor catastral de la Construcción
	477	1	X	Indicador de Revisión de Valores posterior a 1989, efectuada anteriormente al 1-1-94, a efectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (S/N si/no)
	478	1	X	Clave de Uso según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	479	3	X	Clave de Destino según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	482	4	N	Año de la última revisión o modificación de valores
	486	4	N	Año de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	490	6	N	Número de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	496	4	N	Año de Alta en Padrón
	500	7	N	Superficie del elemento o elementos constructivos asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración basados en la superficie de dichos elementos (en metros cuadrados)
	507	7	N	Superficie del elemento o elementos de suelo asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración de solares (en metros cuadrados)
	514	7	N	Coefficiente de propiedad respecto a la finca (expresado con tres enteros y cuatro decimales multiplicado por 10.000)
	521	10	X	Relleno a espacios.

90

Relleno final	531	110	X	Relleno a espacios (filler)
---------------	-----	-----	---	-----------------------------

Longitud:

640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 40, (registros de datos de unidad fiscal /titular).
	10	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad urbana.
	25	15	N	Valor catastral total del suelo, como suma de los valores catastrales de suelo contenidos en los registros de unidad urbana.
	40	15	X	Valor catastral total de la construcción, como suma de los valores catastrales de construcción contenidos en los registros de unidad urbana.
	55	586	X	Relleno a espacios.

Longitud: **640**

Fichero informático de remisión de variaciones del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana

Nombre genérico del fichero: **VARPAD-CGCCT**

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.

Número de pistas: Nueve.

Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.

Código de grabación: ASCII.

Etiquetas: Sin etiquetas.

Tipo de registros: Fijos bloqueados.

Longitud de los registros: 640 caracteres.

Factor de bloqueo: 8 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de variaciones de Padrón Tributario y de que el fichero recoja la información correspondiente a un sólo municipio o varios.

Tipo 41: Registro de Variación de Padrón Tributario. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles estén incluidos en el Padrón Tributario.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de variaciones de Padrón Tributario referente a varios municipios. celas.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
91	550	X	Relleno a espacios	

Longitud: **640**

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de datos de Variaciones al Padrón				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (41)
Identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
<i>Referencia Catastral</i>				
	9	7	X	Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.
	16	7	X	Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.
	23	4	N	Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.
	27	1	X	Primer carácter de control.
	28	1	X	Segundo carácter de control.
	29	8	N	Número Fijo del Bien Inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	500	7	N	Superficie del elemento o elementos constructivos asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración basados en la superficie de dichos elementos (en metros cuadrados)
	507	7	N	Superficie del elemento o elementos de suelo asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración de solares (en metros cuadrados)
	514	7	N	Coefficiente de propiedad respecto a la finca (expresado con tres enteros y cuatro decimales multiplicado por 10.000)
	521	10	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos de movimiento	531	1	X	Tipo de movimiento A/B/M (Alta, Baja o Modificación)
	532	4	X	Motivo del movimiento
	536	2	X	Entidad origen del movimiento
	538	8	N	Fecha del movimiento (formato AAAAMMDD)
	546	6	N	Hora del movimiento (formato HHMMSS)
	552	8	N	Fecha de inicio de efectos catastrales del movimiento (formato AAAAMMDD)
	560	8	X	Relleno a espacios.
	568	4	N	Año del expediente origen de la variación
	572	13	X	Referencia del expediente origen de la variación
	585	20	X	Clave catastral anterior de Bien Inmueble (en caso de variaciones causadas por recodificación)
	605	8	N	Número Fijo anterior del Bien Inmueble (en caso de variaciones causadas por recodificación)
	613	8	X	DNI/NIF anterior (en caso de variaciones causadas por depuración de la identificación de titular)

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	621	1	X	Carácter de control del DNI/NIF anterior (en caso de variaciones causadas por depuración de la identificación de titular)
	622	9	X	Relleno a espacios.
				100
Relleno final	631	10	X	Relleno a espacios.

Longitud: 640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 41, (registros de datos de unidad fiscal /titular).
	10	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad urbana.
	25	15	N	Valor catastral total del suelo, como suma de los valores catastrales de suelo contenidos en los registros de unidad urbana.
	40	15	X	Valor catastral total de la construcción, como suma de los valores catastrales de construcción contenidos en los registros de unidad urbana.
	55	586	X	Relleno a espacios.
Longitud:				640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	37	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	38	15	X	Campo para la identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	53	5	N	Coficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	58	2	N	Código de Provincia (INE)
	60	3	N	Código de Municipio (INE)
	63	3	X	Polígono catastral
	66	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	68	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	70	11	X	Relleno a espacios.

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio tributario (localización del Bien Inmueble)	81	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	86	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	91	25	X	Nombre de la vía pública
	116	4	N	Primer numero en la vía
	120	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	121	4	N	Segundo número en la vía
	125	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	126	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	131	4	X	Bloque
	135	25	X	Texto de dirección no estructurada
	160	5	N	Código Postal
	165	1	X	Indicador de tipo de local
	166	2	X	Escalera
	168	3	X	Planta
	171	3	X	Puerta
	174	7	X	Relleno a espacios.

100

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Identificación del titular	181	8	X	DNI/NIF
	189	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	190	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	191	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.

70

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal (del titular)	251	2	N	Código de Delegación del MEH
	253	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	256	2	N	Código de Provincia (INE)
	258	3	N	Código de Municipio (INE)
	261	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	266	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	271	25	X	Nombre de la vía pública
	296	4	N	Primer numero en la vía
	300	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	301	4	N	Segundo número en la vía
	305	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	306	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	311	4	X	Bloque
	315	25	X	Texto de dirección no estructurada
	340	2	X	Escalera
	342	3	X	Planta
	345	3	X	Puerta
	348	5	N	Código Postal
	353	5	N	Apartado de Correos
	358	25	X	Nombre de País
	383	25	X	Nombre de Provincia
	408	25	X	Nombre del Municipio
	433	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos del bien inmueble	441	12	N	Valor Catastral
	453	12	N	Valor catastral del Suelo
	465	12	N	Valor catastral de la Construcción
	477	1	X	Indicador de Revisión de Valores posterior a 1989, a efectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (S/N sí/no)
	478	1	X	Clave de Uso según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	479	3	X	Clave de Destino según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	482	4	N	Año de la última revisión o modificación de valores
	486	4	N	Año de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	490	6	N	Número de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	496	4	N	Año de entrada en Padrón IBI

Fichero informático de Censo Tributario para la remisión a las Gerencias Territoriales de Exenciones y Bonificaciones Fiscales, cambios de titular y errores detectados con ocasión de la gestión tributaria y recaudatoria del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana.

Nombre genérico del fichero: CEN-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.
 Número de pistas: Nueve.
 Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.
 Código de grabación: ASCii.
 Etiquetas: Sin etiquetas.
 Tipo de registros: Fijos bloqueados.
 Longitud de los registros: 640 caracteres.
 Factor de bloqueo: 8 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del tamaño del Censo Tributario y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 42: Registro de Censo Tributario. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles estén incluidos en el Censo Tributario.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de Censo Tributario referente a varios municipios.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	37	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	550	X	Relleno a espacios

Longitud: 640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de datos de Censo Tributario				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (42)
Identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
<i>Referencia Catastral</i>				
	9	7	X	<i>Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.</i>
	16	7	X	<i>Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.</i>
	23	4	N	<i>Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.</i>
	27	1	X	<i>Primer carácter de control.</i>
	28	1	X	<i>Segundo carácter de control.</i>
	29	8	N	Número Fijo del Bien inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)
	37	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	38	15	X	Campo de identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	53	5	N	Coefficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	58	2	N	Código de Provincia (INE)
	60	3	N	Código de Municipio (INE)
	63	3	X	Polígono catastral
	66	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	68	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	70	11	X	Relleno a espacios.

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio tributario (localización del Bien Inmueble)	81	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	86	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	91	25	X	Nombre de la vía pública
	116	4	N	Primer número en la vía
	120	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	121	4	N	Segundo número en la vía
	125	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	126	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	131	4	X	Bloque
	135	25	X	Texto de dirección no estructurada
	160	5	N	Código Postal
	165	1	X	Indicador de tipo de local
	166	2	X	Escalera
	168	3	X	Planta
	171	3	X	Puerta
	174	7	X	Relleno a espacios.

100

Identificación del titular	181	8	X	DNI/NIF
	189	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	190	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	191	60	X	Primera apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social

70

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal (del titular)	251	2	N	Código de Delegación del MEH
	253	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	256	2	N	Código de Provincia (INE)
	258	3	N	Código de Municipio (INE)
	261	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	266	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	271	25	X	Nombre de la vía pública
	296	4	N	Primer número en la vía
	300	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	301	4	N	Segundo número en la vía
	305	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	306	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	311	4	X	Bloque
	315	25	X	Texto de dirección no estructurada.

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	340	2	X	Escalera
	342	3	X	Planta
	345	3	X	Puerta
	348	5	N	Código Postal
	353	5	N	Apartado de Correos
	358	25	X	Nombre de País
	383	25	X	Nombre de Provincia
	408	25	X	Nombre del Municipio
	433	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos del bien inmueble	441	12	N	Valor Catastral
	453	12	N	Valor catastral del Suelo
	465	12	N	Valor catastral de la Construcción
	477	1	X	Indicador de Revisión de Valores posterior a 1989, a efectos de la Ley de Arrendamientos Urbanos (S/N si/no)
	478	1	X	Clave de Uso según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	479	3	X	Clave de Destino según codificación establecida por la D.G. del CGCCT.
	482	4	N	Año de la última revisión o modificación de valores
	486	4	N	Año de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	490	6	N	Número de la última liquidación o notificación de nuevo valor
	496	4	N	Año de entrada en Padrón IBI
	500	7	N	Superficie del elemento o elementos constructivos asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración basados en la superficie de dichos elementos (en metros cuadrados)
	507	7	N	Superficie del elemento o elementos de suelo asociados al cargo, en el caso de procedimientos de valoración de solares (en metros cuadrados)
	514	7	N	Coefficiente de propiedad respecto a la finca (expresado con tres enteros y cuatro decimales multiplicado por 10.000)
	521	10	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos tributarios	531	12	N	Base Imponible (igual Valor Catastral)
	543	11	N	Cuota
	554	11	N	Deuda
	565	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	571	2	X	Tipo (codificado) de bonificación normal
	573	5	N	Porcentaje de bonificación normal (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	578	4	N	Año fin de bonificación normal
	582	2	X	Tipo (codificado) de bonificación especial
	584	5	N	Porcentaje de bonificación especial (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	589	4	N	Año fin de bonificación especial
	593	8	X	Relleno a espacios.

70

Relleno final	601	40	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud: 640

Registro de cola

Tipo de Registro	1	2	N	Descripción
				Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 42, (registros de datos de unidad fiscal /titular).
	10	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad urbana.
	25	15	N	Valor catastral total del suelo, como suma de los valores catastrales de suelo contenidos en los registros de unidad urbana.
	40	15	X	Valor catastral total de la construcción, como suma de los valores catastrales de construcción contenidos en los registros de unidad urbana.
	55	586	X	Relleno a espacios.

Longitud: 640

Fichero informático de remisión del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

Nombre genérico del fichero: RUPAD-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.
 Número de pistas: Nueve.
 Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.
 Código de grabación: ASCII.
 Etiquetas: Sin etiquetas.
 Tipo de registros: Fijos bloqueados.
 Longitud de los registros: 480 caracteres.
 Factor de bloqueo: 10 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de variaciones y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 80: Registro de unidad fiscal o titular. Existirán tantos como titulares, (personas físicas o comunidades de bienes) existan en el municipio.

Tipo 81: Registro de relación entre titular y parcela. Existirán uno o varios por cada registro de tipo 80 y tantos como parcelas tenga el municipio.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	390	X	Relleno a espacios

Longitud: 480

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de datos de unidad fiscal / titular

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (80)
Identificación de la unidad fiscal (titular)	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
	8	19	X	Relleno a espacios.
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de la unidad fiscal.
	35	5	N	Coefficiente de participación del titular en la unidad fiscal (en caso de recibo separado o comunidad de bienes), expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100.
	40	15	X	Campo para la identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento.
	55	1	N	Código de la Gerencia
	56	2	N	Código de Provincia (INE)
	58	3	N	Código del municipio (INE)
61	10	X	Relleno a espacios.	

70

Identificación del titular	71	8	X	DNI/NIF
	79	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	80	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	81	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.
	141	1	X	Indicador de Comunidad de Bienes (S/N, si/no)
	142	3	N	Número de componentes en caso de Comunidad de Bienes.
145	6	X	Relleno a espacios.	

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal del titular	151	2	N	Código de Delegación del MEH
	153	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	156	2	N	Código de Provincia (INE)
	158	3	N	Código de Municipio (INE)

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

	161	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	166	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	171	25	X	Nombre de la vía pública
	196	4	N	Primer número en la vía
	200	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	201	4	N	Segundo número en la vía
	205	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	206	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	211	4	X	Bloque
	215	25	X	Texto de dirección no estructurada
	240	2	X	Escalera
	242	3	X	Planta
	245	3	X	Puerta
	248	5	N	Código Postal
	253	5	N	Apartado de Correos
	258	25	X	Nombre de País
	283	25	X	Nombre de Provincia
	308	25	X	Nombre del Municipio
	333	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Datos económicos de la unidad fiscal (titular)	341	12	N	Valor catastral total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular
	353	4	N	Año de la última renovación de valores
	357	4	N	Año de alta en Padrón
	361	1	X	Indicador de exención a efectos del IBI (S/N si/no)
	362	10	N	Superficie total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, en hectáreas (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
	372	12	N	Valor total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.
	384	7	X	Relleno a espacios

50

Relleno final	391	90	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud

480

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de unidad fiscal-parcela

Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (81)
------------------	---	---	---	-----------------------

Identificación de la unidad fiscal (titular) y parcela	1	2	N	Tipo de registro (81)
				<i>Referencia Catastral</i>
	3	2	N	<i>Código de Delegación del MEH.</i>
	5	3	N	<i>Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH).</i>
	8	3	N	<i>Código del Municipio origen en caso de Agregación (según la Administración Tributaria del MEH).</i>
	11	2	N	<i>Código de zona de concentración parcelaria.</i>
	13	3	N	<i>Código de polígono catastral.</i>
	16	5	N	<i>Número de la parcela catastral.</i>
	21	1	X	<i>Primer carácter de control.</i>
	22	1	X	<i>Segundo carácter de control.</i>
	23	4	X	Relleno a espacios..
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de orden de la unidad fiscal.
	35	15	X	Campo "ciego" (nº de identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento).
	50	1	N	Código de la Gerencia
	51	2	N	Código de Provincia (INE)
	53	3	N	Código de Municipio (INE)
	56	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	58	20	X	Paraje
	78	1	X	Indicador de tipo de parcela (real (R), virtual (V)).
	79	2	X	Régimen de titularidad (PR:Propiedad, US:Usufructo, AP: Aparcería, AR: Arrendamiento, OT: otros).
	81	10	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Datos económicos de la parcela	91	10	N	Superficie de la parcela en hectáreas (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
	101	12	N	Valor catastral de la parcela.
	113	12	N	Valor de la parcela, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.
	125	16	X	Relleno a espacios.

50

Relleno final	141	340	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	-----	---	---------------------

Longitud:

480

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cola

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
------------------	---	---	---	-----------------------

Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 80, (registros de datos de unidad fiscal o titular).
	10	7	N	Número total de registros de tipo igual a 81, (registros de datos de titular-parcela).
	17	7	N	Relleno a espacios..
	24	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	39	15	N	Superficie total, como suma de las superficies contenidas en los registros de titular-parcela.
	54	15	X	Valor total de las parcelas, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación, como suma de los valores contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	69	392	X	Relleno a espacios.

Longitud:

460

Fichero informático de remisión de variaciones del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

Jombre genérico del fichero: RUVARPAD-CGCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.

Número de pistas: Nueve.

Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.

Código de grabación: ASCII.

Etiquetas: Sin etiquetas.

Tipo de registros: Fijos bloqueados.

Longitud de los registros: 480 caracteres.

Factor de bloqueo: 10 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de variaciones y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 83: Registro de variación de unidad fiscal /titular. Existirán tantos como titulares hayan sido afectados por las modificaciones habidas en los datos de los titulares o de sus parcelas.

Tipo 84: Registro de variación de titular-parcela. Existirán tantos como parcelas hayan sido afectadas por modificaciones.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cabecera

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	390	X	Relleno a espacios

Longitud: 480

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de datos de variación de unidad fiscal / titular

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (83)
Identificación de la unidad fiscal (titular)	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
	8	19	X	Relleno a espacios.
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de orden de la unidad fiscal.
	35	5	N	Coefficiente de participación del titular en la unidad fiscal (en caso de recibo separado o comunidad de bienes), expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100.
	40	15	X	Campo para la de identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento.
	55	1	N	Código de la Gerencia
	56	2	N	Código de Provincia (INE)
	58	3	N	Código del municipio (INE)
61	10	X	Relleno a espacios.	

70

Identificación del titular	71	8	X	DNI/NIF
	79	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	80	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	81	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.
	141	1	X	Indicador de Comunidad de Bienes (S/N, si /no)
	142	3	N	Número de componentes en caso de Comunidad de Bienes.
145	6	X	Relleno a espacios.	

80

Datos	Posición fiscal	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal del titular	151	2	N	Código de Delegación del MEH
	153	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	156	2	N	Código de Provincia (INE)
	158	3	N	Código de Municipio (INE)
	161	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	166	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	171	25	X	Nombre de la vía pública
	196	4	N	Primer número en la vía
	200	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	201	4	N	Segundo número en la vía
	205	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	206	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	211	4	X	Bloque
	215	25	X	Texto de dirección no estructurada
	240	2	X	Escalera
	242	3	X	Planta
	245	3	X	Puerta
	248	5	N	Código Postal
	253	5	N	Apartado de Correos
	258	25	X	Nombre de País
283	25	X	Nombre de Provincia	
308	25	X	Nombre del Municipio	
333	8	X	Relleno a espacios.	

190

Datos económicos de la unidad fiscal (titular)	341	12	N	Valor catastral total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular
	353	4	N	Año de la última renovación de valores
	357	4	N	Año de alta en Padrón
	361	1	X	indicador de exención a efectos del IBI (S/N si/no)
	362	10	N	Superficie total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, en hectáreas (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
372	12	N	Valor total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.	
384	7	X	Relleno a espacios	

50

Datos	Posición fiscal	Longitud	Formato	Descripción
Datos del movimiento	391	1	X	Tipo de movimiento A/B/M (Alta, Baja o Modificación)
	392	4	X	Motivo del movimiento
	396	2	X	Entidad origen del movimiento
	398	8	N	Fecha del movimiento (formato AAAAMMDD)
	406	6	N	Hora del movimiento (formato HHMMSS)
	412	8	N	Fecha de inicio de efectos catastrales del movimiento (formato AAAAMMDD)
	420	8	X	Relleno a espacios.
	428	4	N	Año del expediente origen de la variación
	432	13	X	Referencia del expediente origen de la variación
	445	8	N	Clave catastral de la Unidad Fiscal anterior (Nº de imputación de titular individual o comunidad de bienes, en caso de variaciones causadas por recodificación. Incluye el carácter de control)
	453	8	X	Relleno a espacios.

70

Relleno final	461	20	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud

480

Datos	Posición fiscal	Longitud	Formato	Descripción
-------	-----------------	----------	---------	-------------

Registro de variación de relación unidad fiscal-parcela

Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (84)
------------------	---	---	---	-----------------------

Identificación de la unidad fiscal (titular) y parcela	3	2	N	Referencia Catastral Código de Delegación del MEH.
	5	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH).

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	8	3	N	Código del Municipio origen en caso de Agregación (según la Administración Tributaria del MEH).
	11	2	N	Código de zona de concentración parcelaria.
	13	3	N	Código de polígono catastral.
	16	5	N	Número de la parcela catastral.
	21	1	X	Primer carácter de control.
	22	1	X	Segundo carácter de control.
	23	4	X	Relleno a espacios.
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de la unidad fiscal.
	35	15	X	Campo "ciego" (nº de identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento).
	50	1	N	Código de la Gerencia
	51	2	N	Código de Provincia (INE)
	53	3	N	Código de Municipio (INE)
	56	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	58	20	X	Paraje
	78	1	X	Indicador de tipo de parcela (real (R), virtual (V)).
	79	2	X	Régimen de titularidad (PR:Propiedad, US:Usufructo, AP: Aparcería, AR: Arrendamiento, OT: otros).
	81	10	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos de la parcela	91	10	N	Superficie de la parcela en hectáreas (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
	101	12	N	Valor catastral de la parcela.
	113	12	N	Valor de la parcela, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.
	125	16	X	Relleno a espacios.

50

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos del movimiento	141	1	X	Tipo de movimiento A/B/M (Alta, Baja o Modificación)
	142	4	X	Motivo del movimiento

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
	146	2	X	Entidad origen del movimiento
	148	8	N	Fecha del movimiento (formato AAAAMMDD)
	156	6	N	Hora del movimiento (formato HHMMSS)
	162	8	N	Fecha de inicio de efectos catastrales del movimiento (formato AAAAMMDD)
	170	8	X	Relleno a espacios.
	178	4	N	Año del expediente origen de la variación
	182	13	X	Referencia del expediente origen de la variación
	195	20	X	Clave catastral de la parcela anterior (en caso de variaciones causadas por recalificación. Incluye los caracteres de control de la parcela)
	215	16	X	Relleno a espacios.

90

Relleno final	231	250	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	-----	---	---------------------

Longitud: 480

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)

Grupo de Datos	Posición inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 83, (registros de datos de variación de unidad fiscal o titular).
	10	7	N	Número total de registros de tipo igual a 84, (registros de datos de variación de titular-parcela).
	17	7	N	Relleno a espacios.
	24	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	39	15	N	Superficie total, como suma de las superficies contenidas en los registros de titular-parcela.
	54	15	X	Valor total de las parcelas, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación, como suma de los valores contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	69	412	X	Relleno a espacios.

Longitud: 480

Fichero informático de Censo Tributario para la remisión a las Gerencias Territoriales de las Exenciones y Bonificación Fiscales, cambios de titular y errores detectados con ocasión de la gestión tributaria y recaudatoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.

Nombre genérico del fichero: RUCEN-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.

Número de pistas: Nueve.

Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.

Código de grabación: ASCII.

Etiquetas: Sin etiquetas.

Tipo de registros: Fijos bloqueados.

Longitud de los registros: 480 caracteres.

Factor de bloqueo: 10 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de variaciones y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 86: Registro de unidad fiscal o titular. Existirán tantos como titulares, (personas físicas o comunidades de bienes) existan en el municipio.

Tipo 87: Registro de relación entre titular y parcela. Existirán uno o varios por cada registro de tipo 86 y tantos como parcelas tenga el municipio.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cabecera

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	390	X	Relleno a espacios

Longitud:

480

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de datos de unidad fiscal / titular

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (86)
Identificación de la unidad fiscal (titular)	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
	8	19	X	Relleno a espacios.
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de orden de la unidad fiscal.
	35	5	N	Coefficiente de participación del titular en la unidad fiscal (en caso de recibo separado o comunidad de bienes), expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100.
	40	15	X	Campo para la identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento.
	55	1	N	Código de la Gerencia
	56	2	N	Código de Provincia (INE)
	58	3	N	Código del municipio (INE)
61	10	X	Relleno a espacios.	

70

Identificación del titular	71	8	X	DNI/NIF
	79	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	80	1	X	Personalidad F/J. Física o Jurídica
	81	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.
	141	1	X	Indicador de Comunidad de Bienes (S/N, si /no)
	142	3	N	Número de componentes en caso de Comunidad de Bienes.
	145	6	X	Relleno a espacios.

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal del titular	151	2	N	Código de Delegación del MEH
	153	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	156	2	N	Código de Provincia (INE)
	158	3	N	Código de Municipio (INE)
	161	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	166	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	171	25	X	Nombre de la vía pública
	196	4	N	Primer número en la vía
	200	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	201	4	N	Segundo número en la vía
	205	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	206	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	211	4	X	Bloque
	215	25	X	Texto de dirección no estructurada
	240	2	X	Escalera
	242	3	X	Planta
	245	3	X	Puerta
	248	5	N	Código Postal
	253	5	N	Apartado de Correos
	258	25	X	Nombre de País
283	25	X	Nombre de Provincia	
308	25	X	Nombre del Municipio	
333	8	X	Relleno a espacios.	

190

Datos económicos de la unidad fiscal (titular)	341	12	N	Valor catastral total de las parcelas que corresponden a la unidad fiscal /titular
	353	4	N	Año de la última renovación de valores
	357	4	N	Año de alta en Padrón
	361	1	X	Indicador de exención a efectos del IBI (S/N si/no)
	362	10	N	Superficie total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, en hectárea (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
	372	12	N	Valor total de las parcelas que correspondan a la unidad fiscal /titular, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.
	384	7	X	Relleno a espacios

50

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos tributarios	391	12	N	Base imponible (igual Valor Catastral)
	403	11	N	Cuota
	414	11	N	Deuda
	425	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	431	2	X	Tipo (codificado) de bonificación normal
	433	5	N	Porcentaje de bonificación normal (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	438	4	N	Año fin de bonificación normal
	442	2	X	Tipo (codificado) de bonificación especial
	444	5	N	Porcentaje de bonificación especial (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	449	4	N	Año fin de bonificación especial
453	8	X	Relleno a espacios.	

70

Relleno final	461	20	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud

480

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de unidad fiscal-parcela

Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (87)
------------------	---	---	---	-----------------------

Identificación de la unidad fiscal (titular) y parcela				<i>Referencia Catastral</i>
	3	2	N	Código de Delegación del MEH.
	5	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH).
	8	3	N	Código del Municipio origen en caso de Agregación (según la Administración Tributaria del MEH).
	11	2	N	Código de zona de concentración parcelaria de concentración parcelaria.

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	13	3	N	Código de polígono catastral.
	16	5	N	Número de la parcela catastral.
	21	1	X	Primer carácter de control.
	22	1	X	Segundo carácter de control.
	23	4	X	Relleno a espacios..
	27	7	N	Número de orden de la unidad fiscal, (titular individual o comunidad de bienes) asignado por la Gerencia dentro del municipio.
	34	1	X	Carácter de control del número de orden de orden de la unidad fiscal.
	35	15	X	Campo "ciego" (nº de identificación de la Unidad fiscal/titular por el Ayuntamiento).
	50	1	N	Código de la Gerencia
	51	2	N	Código de Provincia (INE)
	53	3	N	Código de Municipio (INE)
	56	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	58	20	X	Paraje
	78	1	X	Indicador de tipo de parcela (real (R), virtual (V)).
	79	2	X	Régimen de titularidad (PR:Propiedad, US:Usufructo, AP: Aparcería, AR: Anendamiento, OT: otros)
	81	10	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos de la parcela	91	10	N	Superficie de la parcela en hectárea (expresada con 6 enteros y 4 decimales multiplicado por 10.000)
	103	12	N	Valor catastral de la parcela.
	115	12	N	Valor de la parcela, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación.
	127	16	X	Relleno a espacios.

50

Relleno final	143	340	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	-----	---	---------------------

Longitud:

480

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 86, (registros de datos de unidad fiscal o titular).
	10	7	N	Número total de registros de tipo igual a 87, (registros de datos de titular-parcela).
	17	7	N	Relleno a espacios..
	24	15	N	Valor catastral total, como suma de los valores catastrales contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	39	15	N	Superficie total, como suma de las superficies contenidas en los registros de titular-parcela.
	54	15	X	Valor total de las parcelas, a efectos de calculo de cuota en el caso en que se aplique condonación, como suma de los valores contenidos en los registros de unidad fiscal o titular.
	69	412	X	Relleno a espacios.

Longitud:

480

Fichero informático de remisión de bonificaciones y exenciones que acompaña al fichero de remisión del Padrón del IBI de Naturaleza Urbana, la primera vez que dicha remisión se efectúe en soporte magnético.

Nombre genérico del fichero: BONIF-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.

Número de pistas: Nueve.

Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.

Código de grabación: ASCII.

Etiquetas: Sin etiquetas.

Tipo de registros: Fijos bloqueados.

Longitud de los registros: 130 caracteres.

Factor de bloqueo: 10 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del tamaño del Padrón Tributario correspondiente y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 50: Registro de Bonificaciones y Exenciones. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles estén incluidos en el Padrón Tributario correspondiente.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de bonificaciones y exenciones correspondientes al Padrón Tributario de varios municipios.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cabecera

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	550	X	Relleno a espacios

Longitud: 640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de datos de Bonificaciones y Exenciones

Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (50)
Identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
	<i>Referencia Catastral</i>			
	9	7	X	<i>Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.</i>
	16	7	X	<i>Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.</i>

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	23	4	N	<i>Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.</i>
	27	1	X	<i>Primer carácter de control.</i>
	28	1	X	<i>Segundo carácter de control.</i>
	29	8	N	Número Fijo del Bien Inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)
	37	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	38	15	X	Campo de identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	53	5	N	Coficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	58	2	N	Código de Provincia (INE)
	60	3	N	Código de Municipio (INE)
	63	3	X	Polígono catastral
	66	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	68	2	N	Districto municipal, en caso de existir
	70	11	X	Relleno a espacios.

80

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Datos de bonificación	81	2	X	Tipo (codificado) de bonificación normal
	83	5	N	Porcentaje de bonificación normal (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	88	4	N	Año fin de bonificación normal
	92	2	X	Tipo (codificado) de bonificación especial
	94	5	N	Porcentaje de bonificación especial (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	99	4	N	Año fin de bonificación especial
	103	8	X	Relleno a espacios.

30

Filler final	111	20	X	Relleno a espacios.
--------------	-----	----	---	---------------------

Longitud: 130

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 50, (registros de datos de bonificación-exención).
	10	121	X	Relleno a espacios.
Longitud:				130

Fichero informático de remisión de notificaciones técnicas de valor catastral referidas a unidades urbanas del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (valores de uno a cinco años).

Nombre genérico del fichero: NOT-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.
 Número de pistas: Nueve.
 Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.
 Código de grabación: ASCII.
 Etiquetas: Sin etiquetas.
 Tipo de registros: Fijos bloqueados.
 Longitud de los registros: 640 caracteres.
 Factor de bloqueo: 8 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de notificaciones correspondientes al Padrón Tributario y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 60: Registro de notificación técnica. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles se precise notificar.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de notificaciones técnicas referente a varios municipios.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cabecera				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	550	X	Relleno a espacios
Longitud:				640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de notificación				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (60)
Identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
<i>Referencia Catastral</i>				
	9	7	X	<i>Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.</i>
	16	7	X	<i>Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.</i>
	23	4	N	<i>Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.</i>
	27	1	X	<i>Primer carácter de control.</i>
	28	1	X	<i>Segundo carácter de control.</i>

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	29	8	N	Fecha de la notificación (en formatos AAAAMMDD):
	37	6	N	Número de la notificación.
	43	8	N	Número Fijo del Bien Inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)
	51	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	52	15	X	Campo para la identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	67	5	N	Coefficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	72	2	N	Código de Provincia (INE)
	74	3	N	Código de Municipio (INE)
	77	3	X	Polígono catastral
	80	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	82	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	84	7	X	Relleno a espacios.

90

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio tributario (localización del Bien Inmueble)	91	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	96	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	101	25	X	Nombre de la vía pública
	126	4	N	Primer número en la vía
	130	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	131	4	N	Segundo número en la vía
	135	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	136	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	141	4	X	Bloque
	145	25	X	Texto de dirección no estructurada
	170	5	N	Código Postal
	175	1	X	Indicador de tipo de local
	176	2	X	Escalera
	178	3	X	Planta
	181	3	X	Puerta
	184	7	X	Relleno a espacios.

100

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Identificación del titular	191	8	X	DNI/NIF
	199	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	200	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	201	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.

70

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal (del titular)	261	2	N	Código de Delegación del MEH
	263	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	266	2	N	Código de Provincia (INE)
	268	3	N	Código de Municipio (INE)
	271	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	276	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	281	25	X	Nombre de la vía pública
	306	4	N	Primer número en la vía
	310	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	311	4	N	Segundo número en la vía
	315	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	316	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	321	4	X	Bloque
	325	25	X	Texto de dirección no estructurada
	350	2	X	Escalera
	352	3	X	Planta
	355	3	X	Puerta
	358	5	N	Código Postal
	363	5	N	Apartado de Correos
	368	25	X	Nombre de País
	393	25	X	Nombre de Provincia
	418	25	X	Nombre del Municipio
	443	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos tributarios	451	1	N	Clave de gastos (0:solar, 3:suelo y construcción)
	452	1	X	Clave de uso
				<i>Valores catastrales por ejercicio, 5 ocurrencias</i>
	453	4	N	Ejercicio
	457	1	X	Semestral o anual
	458	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	470	12	N	Valor catastral anterior
	482	4	N	Ejercicio
	486	1	X	Semestral o anual
	487	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	499	12	N	Valor catastral anterior

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	511	4	N	Ejercicio
	515	1	X	Semestral o anual
	516	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	528	12	N	Valor catastral anterior
	540	4	N	Ejercicio
	544	1	X	Semestral o anual
	545	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	557	12	N	Valor catastral anterior
	569	4	N	Ejercicio
	573	1	X	Semestral o anual
	574	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	586	12	N	Valor catastral anterior
	598	33	X	Relleno a espacios.

180

Relleno final	631	10	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud: 640

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cola

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
------------------	---	---	---	-----------------------

Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 60, (registros de datos de notificación técnica de valor).
	10	15	N	Valor catastral total nuevo, como suma de los valores catastrales nuevos contenidos en los registros de unidad urbana notificada.
	25	15	N	Valor catastral total antiguo, como suma de los valores catastrales antiguos contenidos en los registros de unidad urbana notificada.
	40	601	X	Relleno a espacios.

Longitud: 640

Fichero informático de remisión de liquidaciones de ingreso directo referidas a unidades urbanas del Padrón del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana (valores y cuotas de uno a cinco años).

Nombre genérico del fichero: LIQ-CGCCT

Características del soporte magnético:

Tipo de soporte: Cinta magnética de carrete abierto.

Número de pistas: Nueve.

Densidad de Grabación: 1.600 ó 6.250 bpi.

Código de grabación: ASCII.

Etiquetas: Sin etiquetas.

Tipo de registros: Fijos bloqueados.

Longitud de los registros: 880 caracteres.

Factor de bloqueo: 5 registros por bloque.

Estructura del fichero:

Contendrá los siguientes tipos de registros:

Tipo 01: Registro de cabecera. Existirá uno para todo el fichero independientemente del número de liquidaciones correspondientes al Padrón Tributario y de que el fichero recoja la información correspondiente a un solo municipio o varios.

Tipo 70: Registro de liquidación. Existirán tantos como unidades urbanas o bienes inmuebles se precise liquidar.

Tipo 90: Registro de cola. Existirá uno para todo el fichero, incluso si este contiene la información de liquidaciones referente a varios municipios.

Detalle de la estructura:

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
----------------	------------------	----------	---------	-------------

Registro de cabecera

Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (01)
------------------	---	---	---	-----------------------

Datos de cabecera	3	8	N	Fecha de generación del fichero (formato AAAAMMDD)
	11	6	N	Hora de generación del fichero (formato HHMMSS)
	17	30	X	Procedencia del fichero.
	47	40	X	Descripción del contenido del fichero
	87	4	N	Año del Padrón del IBI
	91	790	X	Relleno a espacios

Longitud: 880

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de liquidación				
Tipo de registro	1	2	N	Tipo de registro (70)
identificación del Bien Inmueble	3	2	N	Código de Delegación del MEH
	5	1	N	Código de la Gerencia
	6	3	N	Código del Municipio (según la Administración Tributaria del MEH)
<i>Referencia Catastral</i>				
	9	7	X	Primera parte: identificación por coordenadas UTM de la manzana, y número secuencial de parcela.
	16	7	X	Segunda parte: posición de la manzana en la Hoja del Plano Parcelario en la que se ubica el centroide de la manzana.
	23	4	N	Numero secuencial del bien inmueble fiscal (Número de Cargo) dentro de la parcela catastral.
	27	1	X	Primer carácter de control.
	28	1	X	Segundo carácter de control.
	29	8	N	Fecha de la liquidación (en formatos AAAAMMDD):
	37	6	N	Número de la liquidación.
	43	6	N	Número de la liquidación adjudicado por el Ayuntamiento.
	49	8	N	Número Fijo del Bien Inmueble (asignado por la Gerencia Territorial)
	57	1	X	Carácter de control del Número Fijo del Bien Inmueble.
	58	15	X	Campo para la identificación del Bien Inmueble asignado por el Ayuntamiento.
	73	5	N	Coefficiente de participación (en caso de recibo separado, expresado con tres enteros y dos decimales y multiplicado por 100)
	78	2	N	Código de Provincia (INE)
	80	3	N	Código de Municipio (INE)
	83	3	X	Polígono catastral
	86	2	N	Entidad singular, en caso de existir
	88	2	N	Distrito municipal, en caso de existir
	90	11	X	Relleno a espacios.

100

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio tributano (localización del Bien Inmueble)	101	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	106	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	111	25	X	Nombre de la vía pública
	136	4	N	Primer número en la vía
	140	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	141	4	N	Segundo número en la vía
	145	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)
	146	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	151	4	X	Bloque
	155	25	X	Texto de dirección no estructurada
	180	5	N	Código Postal
	185	1	X	Indicador de tipo de local
	186	2	X	Escalera
	188	3	X	Planta
	191	3	X	Puerta
	194	7	X	Relleno a espacios.

100

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Identificación del titular	201	8	X	DNI/NIF
	209	1	X	Carácter de control del DNI/NIF
	210	1	X	Personalidad F/J, Física o Jurídica
	211	60	X	Primer apellido, segundo apellido, y nombre, o razón social.

70

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Domicilio fiscal (del titular)	271	2	N	Código de Delegación del MEH
	273	3	N	Código del Municipio (CGCCT)
	276	2	N	Código de Provincia (INE)
	278	3	N	Código de Municipio (INE)
	281	5	N	Código de vía pública asignado por la D.G. del CGCCT.
	286	5	X	Tipo de vía o sigla de vía pública
	291	25	X	Nombre de la vía pública
	316	4	N	Primer número en la vía
	320	1	X	Primera letra. (Carácter de duplicado)
	321	4	N	Segundo número en la vía
	325	1	X	Segunda letra. (Carácter de duplicado)

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	326	5	N	Kilometro (expresado con tres enteros y dos decimales multiplicado por cien)
	331	4	X	Bloque
	335	25	X	Texto de dirección no estructurada
	360	2	X	Escalera
	362	3	X	Planta
	365	3	X	Puerta
	368	5	N	Código Postal
	373	5	N	Apartado de Correos
	378	25	X	Nombre de País
	403	25	X	Nombre de Provincia
	428	25	X	Nombre del Municipio
	453	8	X	Relleno a espacios.

190

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Datos económicos tributarios	461	1	N	Clave de gastos (0:solar, 3:suelo y construcción)
	462	1	X	Clave de uso
	<i>Datos de bonificación</i>			
	463	2	X	Tipo (codificado) de bonificación normal
	465	5	N	Porcentaje de bonificación normal (expresado con 3 enteros y 2 decimales multiplicado por 100)
	470	4	N	Año fin de bonificación normal
	<i>Valores catastrales por ejercicio, 5 ocurrencias</i>			
	474	4	N	Ejercicio
	478	1	X	Semestral o anual
	479	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	491	12	N	Base imponible que correspondería liquidar
	503	11	N	Base liquidable
	514	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	520	11	N	Cuota que correspondería liquidar
	531	11	N	Cuota que ya se liquidó
	542	4	N	Ejercicio
	546	1	X	Semestral o anual
	547	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	559	12	N	Base imponible que correspondería liquidar

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
	571	11	N	Base liquidable
	582	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	588	11	N	Cuota que correspondería liquidar
	599	11	N	Cuota que ya se liquidó
	610	-	N	Ejercicio
	614	1	X	Semestral o anual
	615	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	627	12	N	Base imponible que correspondería liquidar
	639	11	N	Base liquidable
	650	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	656	11	N	Cuota que correspondería liquidar
	667	11	N	Cuota que ya se liquidó
	678	4	N	Ejercicio
	682	1	X	Semestral o anual
	683	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	695	12	N	Base imponible que correspondería liquidar
	707	11	N	Base liquidable
	718	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	724	11	N	Cuota que correspondería liquidar
	735	11	N	Cuota que ya se liquidó
	746	4	N	Ejercicio
	750	1	X	Semestral o anual
	751	12	N	Nuevo valor catastral (anual)
	763	12	N	Base imponible que correspondería liquidar
	775	11	N	Base liquidable
	786	6	N	Tipo de Gravamen (expresado con 3 enteros y 3 decimales multiplicado por mil)
	792	11	N	Cuota que correspondería liquidar
	803	11	N	Cuota que ya se liquidó
	814	47	X	Relleno a espacios.

400

Relleno final	861	20	X	Relleno a espacios.
---------------	-----	----	---	---------------------

Longitud: 880

Grupo de Datos	Posición Inicial	Longitud	Formato	Descripción
Registro de cola				
Tipo de Registro	1	2	N	Tipo de registro (90)
Datos de cola	3	7	N	Número total de registros de tipo igual a 70, (registros de datos de liquidación de ingreso directo).
	10	15	N	Valor catastral total nuevo, como suma de los valores catastrales nuevos contenidos en los registros de unidad urbana notificada.
	25	856	X	Relleno a espacios.
Longitud:			880	

4577 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1995, de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, sobre modelos de recibos a utilizar por este centro durante el ejercicio 1995 para el cobro periódico del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.*

Por Resolución de 9 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 93, del 18), del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, se aprobaron, para el ejercicio de 1991, los modelos de recibos para el cobro periódico del Impuesto sobre Bienes Inmuebles respecto a aquellos municipios que al amparo de la disposición transitoria undécima de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, habían encomendado a la Administración del Estado la gestión tributaria del mencionado impuesto. Estos recibos fueron mantenidos para los años 1992, 1993 y 1994 por Resoluciones del citado Centro de fecha 24 de marzo de 1992; 13 de enero de 1993, y 15 de marzo de 1994.

La posibilidad de que la Administración del Estado, a través de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda, ejerza durante el presente año las referidas funciones de gestión tributaria, ha sido prevista por la disposición transitoria tercera de la Ley 42/1994,

de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y de orden social.

Por otra parte, en el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana se incluye información sobre la fecha de efectos de los valores catastrales de cada municipio, necesaria para arrendadores y arrendatarios en orden a lo señalado en la disposición transitoria 2.ª, D, 11, 5.ª, de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 24 de noviembre de 1994.

En su virtud, esta Dirección General acuerda aprobar para 1995 los modelos de recibos para el cobro periódico del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica para su utilización por las Gerencias Territoriales de la Dirección General del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el ejercicio de las competencias que, en relación al indicado Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el artículo 78.2 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales atribuye a los Ayuntamientos en los términos previstos en la disposición transitoria tercera de la Ley 42/1994, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, administrativas y de orden social.

Los modelos aprobados son los siguientes:

Primero.—Recibo a utilizar respecto a los bienes inmuebles de naturaleza urbana (anexo 1.º).

Segundo.—Recibo a utilizar respecto a los bienes inmuebles de naturaleza rústica (anexo 2.º).

Madrid, 14 de febrero de 1995.—La Directora general, María José Lombart Bosch.